San Pedro de Ycuamandyyú, 16 de abril de 2019.

ADENDA Nº 01/19

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.; Licitación por Concurso de Oferta Nº 01/19 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinarias" Exp. Nº 308629, ID Nº 363989.-

Queda redactada de la siguiente manera los puntos observados.

1.- Aclaramos que la Institución Departamental ha realizado siempre por Contrato Cerrado, sin tener ningunas dificultades hasta la fecha.

2.- Sección II. Criterios De Evaluación Y Requisitos De Calificación

Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

(A) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*

Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los 2 últimos años 2016 y 2017.

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años 2016 y 2017.

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 2 años, 2016 y 2017 no deberá ser negativo.-

Obs.: En caso de Consorcios, todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos de capacidad financiera 100% tanto para el líder como los demás miembros.

B) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1- *Facturaciones anteriores con entes del estado y/o privado (3 facturas como mínimo), correspondiente a los últimos 3 (tres) años (2016-2017-2018).- cuyos montos en sumatoria totalicen de por lo menos en un cincuenta por ciento (50%) del monto de su oferta total, debiendo para el efecto presentar original o fotocopia simple de los documentos que justifiquen la experiencia requerida.*

2- *Copia de contratos anteriores con entes públicos y/o privados en los servicios solicitado en el llamado, (3 contratos como mínimo), correspondiente a los últimos 3 (tres) años (2016-2017-2018).-original o fotocopia simple de los documentos que justifiquen la experiencia requerida.-*

El oferente deberá contar con un Taller mínimo en el Departamento de San Pedro,
- Currículum del Técnico responsable directo de la ejecución de los trabajos.

-Copia de carta de referencia por lo menos tres (3) Clientes certificando la capacidad para prestar los servicios requeridos por la convocante.
-Detalle de la organización del taller, ubicación, herramientas, equipamiento.
- No se permitirá la Sub Contratación de otras Empresas para realizar los trabajos requeridos.

OBS.: En caso de Consorcios, referentes al Punto B) Experiencia y Capacidad Técnica, el líder del Consorcio deberá cumplir con el 60% de los criterios de calificación y el 40% restante lo cumplirán los demás integrantes del Consorcio

3. Sección II. Criterios De Evaluación Y Requisitos De Calificación
Nota 3: El oferente deberá presentar Certificado la evaluación del impacto ambiental del taller

4. Sección III. Suministros Requeridos- Plan de Entrega (servicios)
El plazo de entrega se computara dentro de los 5 días desde la recepción de la orden de servicio del proveedor

5. En la Sección VI

FORMULARIO Nº 4

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR. NO APLICA

*[El Oferente solicitará al Fabricante, Representante o Distribuidor que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del otorgante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan al Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los **DDL**.]*
[Este Formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el Oferente es Representante o Distribuidor de la marca del bien ofertado]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*
ID No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

A: [*indicar el nombre completo del Convocante]*

POR CUANTO

Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el nombre de los bienes fabricados]*, con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa de las fábricas]* mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de los bienes],* y a posteriormente firmar el contrato.
Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que *[indique el nombre del Oferente]* cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.
Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a las bases y condiciones,

respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: [del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*

Cargo: *[indicar cargo]*

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*

6. En la Sección VII- Anexo I

H) Cualquier otro documento adicional requerido
Balance de los dos últimos años 2016 y 2017 Índices de Capacidad financiera de los dos últimos años 2016 y 2017 de acuerdo a lo indicado en la Sección II

7. Puntos Observados

c)

ANEXO N° II

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos serán exigidos para la firma del siempre que dichos documentos se hallen "**Activos e Historicos"** en el SIPE.

1.	**Personas Físicas / Jurídicas**
a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

2.	**Documentos. Consorcios**
a)	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b) y (c) del apartado 1. precedente.
b)	Consorcio constituido, en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos

en el artículo 48 inciso 4° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El Consorcio debe estar formalizado por Escritura Pública.
c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al Consorcio.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

3. Documentos. Personas Físicas / Jurídicas y/o Consorcios
a) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente apostillados para los países partes del "Convenio para la supresión de la Exigencia de legalización de documentos públicos extranjeros o de la Haya del 5 de Octubre de 1961", caso contrario los documentos deberán estar legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.
b) Los documentos de origen privado emitidos en el extranjero, deberán estar legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Obs.: Los puntos observados del número 7 a) y b) quedan modificado en el SICP

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

C.P. Jorge Sanabria S
Encargado U.O.C.